



Bogotá, D, C, 13 de Agosto 2024

Informe de supervisión correspondiente al mes de julio 2024, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del Veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

1. Información del Supervisor

Grado	A.A.S.D.
Nombre y apellidos	CAMILO ANDRÉS AYALA DÍAZ
C.C.	1.101.154.140, Palmar, Santander
Cargo en la dependencia	Supervisor de la Orden de compra
Unidad de dependencia	Grupo Logística
Correo electrónico	jeftura.logar@forpo.gov.co - Camilo.ayala@forpo.gov.co
Teléfono	300 912 6596

2. Información del Contrato

No. de Proceso	Acuerdo Marco de Precios		
Tipo de Contrato	Orden de compra		
Contrato No.	123333-2023		
Unidad	Grupo Logística Fondo Rotatorio de la Policía		
Objeto	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA APALANCAMIENTO VF 2024.		
Valor Inicial	\$503.145.363,33		
Valor adición	N/A		
Valor Total	\$503.145.363,33		
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	
31-08-2024	28-12-2023	31-08-2024	
Aplica acta de inicio	SI	x	NO
Fecha del acta de inicio	29 de diciembre 2023		

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
MAURICIO RUGE MURCIA	91.260.249 Bucaramanga-Santander	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	901.677.020

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
20423	2023-09-27	\$152.197.622,50
724	2024-01-22	\$409.061.574,35
No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
144423	2023-12-28	\$94.083.788,98
624	2024-01-22	\$409.061.574,35

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.



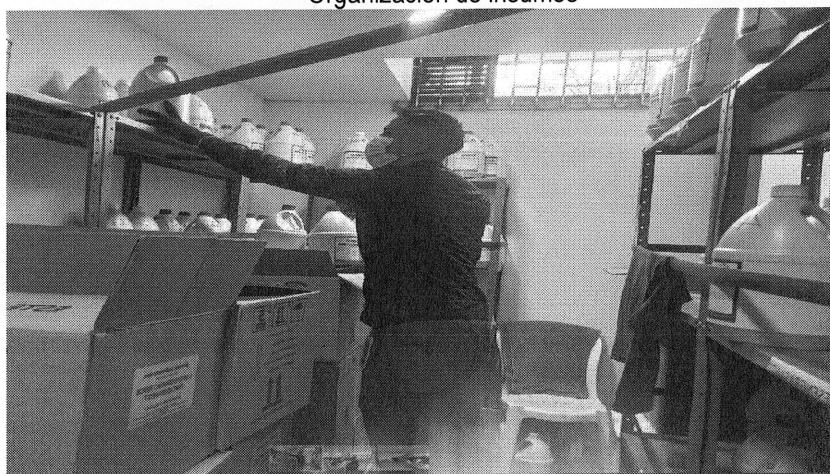
5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica).

- Resolución 0312 de 2019 "por el cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST".
- Resolución 1326 de 2017 "por el cual se establece los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental y otras disposiciones"

organización de cronograma de actividades realizadas por las gestoras de aseo



Organización de insumos





Fondo Rotatorio
de la
Policía

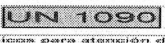
Proceso:
GESTIÓN CONTRACTUAL

Código F-2-1-53 V9

Formato:
**INFORME DE SUPERVISION SEGUIMIENTO MENSUAL
DE ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE
SERVICIOS**

Página 3 de 15

En informacion de materia ambiental me permito adjuntar informacion lista de chequeo del vehiculo que transporta los insumos

No	ASPECTOS DE LA NORMA A VERIFICAR ¹⁰	ESTADO DE CUMPLIMIENTO ¹¹ (marcar con la letra C: CUMPLE, NC: NO CUMPLE, OP: OPORTUNAMENTE y NA: NO SE PUEDE)	OBSERVACIONES ¹²
Artículo 2.2.1.7.8.1.2. Requisitos de la unidad de transporte y vehículo de carga destinado al transporte de mercancías peligrosas			
1	Rotulos de identificación para camiones, remolques y semirremolques tipo tanque, los rotulos deben estar fijos y para las demás unidades de transporte serán removibles. El material de los rotulos debe ser reflectivo. Ejemplo: 	C	El vehículo cumple con los rotulos de identificación
2	Identificar en una placa el número de las Naciones Unidas (UN) para cada material que se transporte, en todas las caras visibles de la unidad de transporte y la parte delantera de la cabina del vehículo de transporte de carga, el color de fondo de esta placa debe ser de color naranja y los bordes y el número UN serán negros. Ejemplo: 	N.C.	No cuenta con la Placa del número de naciones unidas
3	Elementos básicos para atención de emergencias: * Bocina protectora. * Lámpara. * Botiquín de primeros auxilios. * Equipo para recomposición y limpieza. * Material absorbente. * Y los demás equipos y dotaciones especiales de acuerdo con lo establecido en la tarjeta de emergencia.	C	Cuenta con: * Botiquín * Kit Caída * Kit Antiderrame
4	Tener el sistema eléctrico con dispositivos que minimicen los riesgos de chispas o explosiones.	NA.	
5	Portar mínimo dos (2) extintores tipo multipropósito de acuerdo con el tipo y cantidad de mercancías peligrosas transportada. * Uno en la cabina. * Dos cerca de la carga.	C	Cuenta con un extintor multipropósito
6	Contar con un dispositivo sonoro o pito, que se active en el momento en el cual el vehículo se encuentre en movimiento de reversa.	C	Cuenta con dispositivo sonoro cuando el vehículo está en reversa
7	Los vehículos que transporten mercancías peligrosas en cilindros, deben poseer dispositivo de carga y descargo de los mismos.	NA	

No	ASPECTOS DE LA NORMA A VERIFICAR ¹⁰	ESTADO DE CUMPLIMIENTO ¹¹ (marcar con la letra C: CUMPLE, NC: NO CUMPLE, OP: OPORTUNAMENTE y NA: NO SE PUEDE)	OBSERVACIONES ¹²
Artículo 2.2.1.7.8.2.3. Obligaciones de la empresa que transporte mercancías peligrosas.			
8	Contar con el Plan de Contingencia para la atención de accidentes durante las operaciones de transporte de mercancías peligrosas. Estos planes pueden ser parte del plan de contingencia general o integral de la empresa.	N.C.	No se evidencia
9	Contar con los soportes de capacitación, entrenamiento y seguridad en la manipulación y manejo de mercancías peligrosas.	C	Cuenta con los soportes de capacitación
10	El conductor del vehículo que transporte mercancías peligrosas cuenta con el certificado del curso básico obligatorio de capacitación para conductores, este curso será reglamentado por el Ministerio de Transporte.	N.C.	No se evidencia certificado
11	Elaborar y entregar al conductor, antes de salir recorrido, un plan de transporte en formato previamente diseñado por la empresa, el cual debe contener los siguientes elementos: 1. Hora de salida del origen. 2. Hora de llegada al destino. 3. Ruta seleccionada.	C	El conductor cuenta con su respectiva hoja de recorrido.
12	Listado con los teléfonos para notificación de emergencias: de la empresa, del fabricante y/o dueño del producto, destinatario y comités regionales y/o locales para atención de emergencias, localizados en la ruta por seguir durante el transporte.	C	Cuenta con hoja en físico con los teléfonos, números de emergencia
13	Contar con la tarjeta de emergencia de acuerdo con los lineamientos dados en la NTC 4532. La tarjeta debe contener 7 aspectos.	NC	No se requiere contar con la tarjeta de emergencia
Artículo 2.2.1.7.8.1.1. Manejo de la carga.			
14	Cuando un cargamento incluya mercancías no peligrosas y mercancías peligrosas que sean compatibles, estas deben ser estibadas separadamente.	C	Se embalan los insumos en canastillas y cajas.
Artículo 2.2.1.7.8.2.4. Obligaciones del conductor del vehículo que transporte mercancías peligrosas			
15	No moverse simultáneamente con las mercancías peligrosas: personas, animales, medicamentos, o artículos destinados al consumo humano o animal, o embalajes destinados para alguna de estas labores.	NA	
NTC 2001 Mercancías peligrosas clase 3 (líquidos inflamables). Condiciones de transporte terrestre			
16	Los recipientes que contienen mercancías peligrosas se deben fijar a la unidad de transporte por los medios adecuados, de manera que durante el viaje se evite todo movimiento que pueda causar la rotura o el escape del recipiente o que éste sufra daños.	C	No se encuentran fijados pero se transportan en canastillas.
17	No se deben aceptar para el transporte, ni se deben transportar, mercancías peligrosas que no hayan sido debidamente clasificadas, embaladas, envasadas, marcadas, etiquetadas, rotuladas (-).	C	Los insumos se evidencia que vienen rotulados con sus respectivas etiquetas
18	Recipientes herméticos. Todos los recipientes que contengan mercancías peligrosas deben estar herméticamente cerrados, rechazando aquellos que presenten fugas o pérdidas de líquido o de vapores (-).	C	Todos los bultos se encuentran bien sellados sin fugas y sin derrames.

Firma: German Nueva Cordillo Nombre de quien aplica la lista: German Nueva Cordillo
Firma: German Nueva Cordillo Nombre de quien aplica la lista: German Nueva Cordillo



5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

- El contratista envía insumos correspondientes al mes de julio 2024
- Se Prestó del servicio como lo estipula el contrato

INSUMOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 2024

RENTACIÓN DE INSUMOS AL CLIENTE			
CLIENTE	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE 1		
DIRECCION CLIENTE	CRA. SE A NO. 43-28		
FECHA DE ALISTAMIENTO	5 JUL 2024	MES	JULIO 2024
RESPONSABLE ALISTAMIENTO	garcia	N° REMISION	547-01
N° DE CAJAS	N° DE PAQUETES	N° DE OTROS:	
PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD	PERIODICIDAD
3. Jabón para faja	Tubo x 650gr	5	Mensual
6. Jabón en barra azul	Unidad	12	Mensual
11. Jabón de dispensador para manos	Galón	13	Mensual
15. Limpador multiusos	Galón	22	Mensual
19. Líquido desengrasante	Galón	10	Mensual
21. Desengrase multiusos en polvo	1.000 gr	10	Mensual
26. Pastilla desinfectante para sanitario	Unidad	40	Mensual
27. Líquido para limpiar vidrios	Galón	27	Mensual
30. Blanqueador a hipoclorito	Galón	25	Mensual
33. Alcohol industrial	Galón	6	Mensual
43. Lustrador de muebles	Frasco x 200 cc	2	Mensual
44. Cera polimérica	Galón	15	Mensual
45. Cera emulsionada roja	Galón	1	Mensual
50. Removedor de cera	Galón	7	Mensual
56. Desmanchador multiusos	Frasco x 500cc	5	Mensual
60. Ambientador	Galón	30	Mensual
64. Limpiones	45x45 cm	25	Mensual
69. Bayetilla blanca	100x70 cm	15	Mensual
70. Bayetilla roja	100x70 cm	15	Mensual
72. Paño absorbente multiusos	Paq x 6	3	Mensual
84. Escoba 35 suave	Unidad	5	Mensual
94. Traperos de 435 gr	Unidad	15	Mensual
99. Pads 16 Rojo-Bianco	Unidad	3	Mensual
100. Pads 16 café negro	Unidad	2	Mensual
106. Bolsas plásticas 40x55 negra	Paquete x 6	60	Mensual
107. Bolsas plásticas 40x55 verde	Paquete x 6	40	Mensual
108. Bolsas plásticas 40x55 blanca	Paquete x 6	30	Mensual
112. Bolsas plásticas 60x70 negra	Paquete x 6	40	Mensual
113. Bolsas plásticas 60x70 verde	Paquete x 6	40	Mensual
114. Bolsas plásticas 60x70 blanca	Paquete x 6	40	Mensual



115. Bolsas plásticas 60x70 roja	Paquete x 6	1	✓	Mensual
116. Bolsas plásticas 60x70 azul	Paquete x 6	30	✓	Mensual
118. Bolsas plásticas 70x90 negra	Paquete x 6	40	✓	Mensual
119. Bolsas plásticas 70x90 verde	Paquete x 6	40	✓	Mensual
120. Bolsas plásticas 70x90 blanca	Paquete x 6	40	✓	Mensual
122. Bolsas plásticas 70x90 azul	Paquete x 6	10	✓	Mensual
124. Bolsas plásticas 80x110 negra	Paquete x 6	30	✓	Mensual
125. Bolsas plásticas 80x110 verde	Paquete x 6	25	✓	Mensual
126. Bolsas plásticas 80x110 blanca	Paquete x 6	10	✓	Mensual
128. Bolsas plásticas 80x110 azul	Paquete x 6	15	✓	Mensual
130. Guantes C 18 amarillo	Par	10	pend	Mensual
131. Guantes C 18 negro	Par	15	pend	Mensual
133. Guantes C 25 rojo	Par	5	pend	Mensual
141. Papel higiénico 20 mt	Rolls	5	✓	Mensual
143. Papel higiénico 250 mt blanco	Rolls	100	✓	Mensual
146. Toallas para manos 100 mt blanca	Unidad	100	✓	Mensual
155. Vasos biodegradables 4 OZ	Paquete x 50	40	pend	Mensual
157. Vasos biodegradables 9 OZ	Paquete x 40	60	pend	Mensual
159. Mezclador madera	Paquete x 500	3	pend	Mensual
160. Servilleta papel	Paquete x 100	3	✓	Mensual
162. Filtro para greca 1 Libra	Unidad	10	✓	Mensual
168. Termo para café 1 Litro	Unidad	3	✓	Mensual
170. Café	Libra	150	✓	Mensual
174. Crema para café (Compra)	Paquete x 100	10	✓	Mensual
178. Azúcar morena	Libra	80	✓	Mensual
184. Aromática	Caja x 20	60	✓	Mensual
185. Aromática de panela	Caja x 20	80	✓	Mensual
207. Atomizadores 500 cc	Unidad	10	✓	Mensual
OBSERVACIONES: pendientes. Detergente polvo → 30. Guantes x3 color: e, g, o. Vasos 4 onzas → 40. Vasos 9 onzas → 60.				
FECHA DE ENTREGA: (Día) 31 (Mes) Julio (Año) 2021				
ENTREGADO		RECIBIDO		
Nombre: Jerson Camilo Rojas		Nombre: Geiman Novoa Godillo		
cc: 1023925723		cc: 1023925723		
Jerson Rojas		Geiman Novoa		
Firma		Firma		

Listado de elementos que se encuentran en calidad de arrendamiento contratados a través de la Orden de Compra, así:

281	Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento)	- Elaborado en plástico - Capacidad mínima de 24 litros - Con cuatro ruedas y manija de escurridor	Unidad	12,00	12,00	76.302,00
299	Mangueras 1 (Arrendamiento)	- Longitud mínima de 20 metros - Elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios: acoples y pistola	Unidad	3,00	3,00	6.516,00
384	Lavabriladora de pisos 1 (Arrendamiento)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 175 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 16" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos por tapad, cepillo suave y duro	Unidad	5,00	5,00	252.093,75
394	Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento)	- Motor eléctrico y potencia de mínimo 2.2 Kw - 1.450 RPM y entre 2.5 HP y 3.5 HP. - Presión de salida de agua entre 900 psi y 1900 psi. - Con ruedas	Unidad	3,00	3,00	179.660,25



5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

- El supervisor del contrato solicitó insumos de aseo y cafetería correspondientes al mes de julio 2024. Para ser distribuidos en cada una de las sedes del Fondo Rotatorio de la Policía. relacionados a continuación.

Pedido de fábrica de confecciones cafetería para el mes de julio

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA		Proceso1: MATERIAS PRIMAS E INSUMOS	ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA	Formato2:	SOLICITUD
FECHA:	27/06/2024	ORDEN DE TRABAJO:			N/A
TURNOS DE PRODUCCIÓN:	N/A				
CODIGO	DESCRIPCIÓN MATERIA PRIMA E INSUMOS	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA	FIRMA DE ACEPTACIÓN
1	AZUCAR - COMETA	25	LIBRAS	15-10	✓
2	VASOS DE CUATRO ONZAS	500	UNIDADES	500	✓
3	VASOS DE SIETE ONZAS	500	UNIDADES	500	✓
4	AROMATICAS EN CUBO	15	CAJAS	10	✓
5	AROMATICAS EN BOLSITA (VARIADAS)	10	CAJAS	10	✓
6	INSTACREAM	2	PAQUETES	1	✓
7	BLANQUEADOR	1	GALON	1	✓
8	ESPONJILLAS DE BRILLO	1	PAQUETE	1	✓
9	ESPONJA - SABRA	5	UNIDADES	5	✓
10	JABON DE LOZA EN CREMA	2	CAJAS	20	✓
11	FILTROS PARA LA GRECA	2	UNIDADES	2	✓
12	BOLSA PARA CANECAS DE 40 X 55	5	PAQUETES	5	✓
13	BOLSA PARA CANECAS DE 60 X 70	5	PAQUETES	5	✓
14	TERMOS PEQUEÑOS	2	UNIDADES	2	✓
15	TOALLA DE MANOS	4	PAQUETES	4	✓
16	TOALLA ABSORBENTE	2	UNIDADES	2	✓

7. Nombre Solicitante

8. Numero de C/C

9. Vo. Bo Jefe de Producción

10. Líder Fábrica De Confecciones

Mayr ANGIE SOLER GALINDO
P-3-B-09V3

Pedido de fábrica de confecciones aseo –mes de julio

Fondo Rotatorio de la Policía		ENTREGA DE INSUMOS ASEO Y CAFETERIA SEDE FACON			
FECHA ENTREGA	26/06/2024	MES USO INSUMOS	JULIO	FECHA SOLICITUD	25/06/2024
CODIGO	DESCRIPCIÓN MATERIA PRIMA E INSUMOS	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA	FIRMA DE ACEPTACIÓN
1	HIPOCLORITO	10	GALON	10	✓
2	LIMPIADOR MULTUSOS	14	GALON	10	✓
3	JABON LIQUIDO DE MANOS	8	GALON	8	✓
4	AMBIENTADOR	14	GALON	14	✓
5	CERA POLIMERICA	4	GALON	4	✓
6	REMOVEDOR CERA	3	GALON	3	✓
7	SELLADOR POLIMERICO	4	GALON	4	✓
8	BOLSA DE 40 X 55 CM NEGRA	20	PAQUETE	20	✓
9	BOLSA DE 40 X 55 CM BLANCA	15	PAQUETE	15	✓
10	BOLSA DE 40 X 55 CM VERDE	15	PAQUETE	15	✓
11	BOLSA DE 60 X 70 CM NEGRA	20	PAQUETE	20	✓
12	BOLSA DE 60 X 70 CM BLANCA	20	PAQUETE	20	✓
13	BOLSA DE 60 X 70 CM AZUL	20	PAQUETE	20	✓
14	BOLSA DE 60 X 70 CM VERDE	20	PAQUETE	20	✓
15	BOLSA DE 75 X 90 CM NEGRA	25	PAQUETE	25	✓
16	BOLSA DE 75 X 90 CM VERDE	25	PAQUETE	25	✓
17	BOLSA DE 75 X 90 CM BLANCA	25	PAQUETE	22	✓
18	BOLSA DE 75 X 90 CM AZUL	25	PAQUETE	20	✓
19	BOLSA DE 90 X 110 CM NEGRA	35	PAQUETE	34	✓
20	BOLSA DE 90 X 110 CM BLANCA	35	PAQUETE	22	✓
21	BOLSA DE 90 X 110 CM AZUL	35	PAQUETE	32	✓
22	BOLSA DE 90 X 110 CM VERDE	35	PAQUETE	35	✓
23	GUANTES CAUCHO NEGRO	9	PAR	5	✓
24	GUANTES CAUCHO ROJOS	7	PAR	7	✓
25	GUANTES CAUCHO AMARILLOS	7	PAR	7	✓
26	BALLETILLA ROJA	4	UNIDAD	4	✓
27	TRAPEROS	6	UNIDAD	6	✓
28	PAPEL HIGIENICO	32	ROLLO	32	✓
29	TOALLA DE MANOS	34	ROLLO	34	✓
30	LUSTRAMUEBLES	1	UNIDAD	0	✓

Nombre quien recibe satisfacción:

Firma:

N° Cedula:

Nombre de quien entrega:

Firma:

N° Cedula:

Sandra Cardenas
32162421

Guzman Novoa Cardillo
3-023-923-723

Pedido de aseo bodegas Funza-mes de julio

Fondo Rotatorio de la Policía		ENTREGA DE INSUMOS Sede Funza Bodegas - Complejo Industrial			
FECHA ENTREGA	3/07/2024	MES USO INSUMOS:	JULIO	ASEO	
CODIGO	DESCRIPCION MATERIA PRIMA E INSUMOS	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA	FIRMA DE ACEPTACION
1	GUANTES DE CAUCHO NEGRO	2	PAR	2	✓
2	GUANTES DE CAUCHO ROJO	2	PAR	2	✓
3	LIMPIÓN DE TOALLA	2	UNIDAD	2	✓
4	DESENGRASANTE	2	GALÓN	2	✓
5	HIPOCLORITO	4	GALÓN	4	✓
6	REMOVEDOR	1	GALÓN	1	✓
7	ALCOHOL INDUSTRIAL	3	GALÓN	3	✓
8	JABÓN DE MANOS	3	GALÓN	3	✓
9	LIMPIADOR MULTISUOS	4	GALÓN	4	✓
10	AMBIENTADOR	4	GALÓN	4	✓
11	BAYETILLA BLANCA	2	GALÓN	2	✓
12	TRAPERÓ	2	UNIDAD	2	✓
13	BAYETILLA ROJA	4	UNIDAD	4	✓
14	DISPENSADORES DE JABÓN	2	UNIDAD	2	✓
15	TOALLAS PARA MANOS PAQUETE X 6 ROLLOS	1	PAQUETE	1	✓
16	PAPEL HIGIENICO X 250 MTS	20	ROLLO	20	✓
17	AMBIENTADORES SPRAY CON PILAS	6	UNIDAD	6	✓
18	BOLSA NEGRA 40 X 55 CM	4	PAQUETE	4	✓
19	ESCOBA BLANDITA	2	UNIDAD	2	✓
20	ESCOBA DURA	2	UNIDAD	2	✓
21	BOLSA NEGRA JUMBO	6	PAQUETE	6	✓
22	JABÓN EN POLVO	2	PAQUETE	2	✓
23	MOPA GRANDE	2	UNIDAD	2	✓

Nombre quien recibe satisfacción:

Numero de C:C

FIRMA:

10. Firma de quien entrega:

11. N° Cedula:

Luc dae Cadena Bautista
 103399999
 Luc dae Cadena I
 German Nouoa.
 1023.925.723.

Pedido de cafetería bodegas Funza-mes de julio

[illegible]

Nombre quien recibe satisfacción:

Numero de C:C

FIRMA:

10. Firma de quien entrega:

11. N° Cedula:

102 Jay Cadena Baptists
2032388958
German Nazos Gordillo
German Nazos
1-028-925-723



5.3. Actividades para realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

N/A

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	N/A	N/A
Correctivo	N/A	N/A
Preventivo y Correctivo	N/A	N/A

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

N/A

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Insumos Ficha Técnica CCE / PRECIO SUBASTADO			
3	Jabón para loza 3 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Crema, en recipiente plástico de mínimo 850 g
5	Jabón en barra (Compra)	- Composición de ácidos grasos de mínimo 50%. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Barra, unidad con peso mínimo de 250 g en envoltura individual
12	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%. - Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
15	Limpiador multiusos 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
19	Líquido desengrasante (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
21	Detergente multiusos en polvo (Compra)	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g
26	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	- Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas.	Unidad con peso mínimo de 45 g



27	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
30	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
33	Alcohol industrial 1 (Compra)	- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
41	Lustrador de muebles (Compra)	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml
44	Cera polimérica (Compra)	- Polimérica autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 10%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
46	Cera emulsionada roja (Compra)	- Emulsionada - Roja - Contenido mínimo de sólidos del 5% - Antideslizante	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
48	Sellante para pisos (Compra)	- Polimérico autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 20% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
50	Removedor de cera (Compra)	- Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 9% - pH entre 11 y 14	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
51	Abrillantador para piso laminado (Compra)	- Con agente(s) con efecto limpiador y brillador.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
56	Desmanchador multiusos (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante - Para superficies de todo tipo.	Crema, en bolsa plástica de mínimo 500 g
57	Brillametal en crema (Compra)	- Con agentes con efecto limpiador, pulidor y brillador. - Para todo tipo de metales - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	En crema de mínimo 70 g
60	Ambientador 1 (Compra)	- Solución con alcoholes etílicos y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
61	Ambientador 2 (Compra)	- Solución con alcoholes etílicos y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. - Elaborado en material reciclable	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 ml
64	Limpiones 1 (Compra)	- En tela de toalla fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	Unidad
69	Bayetilla 1 (Compra)	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado -Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad
73	Paño absorbente multiusos 2 (Compra)	- Retira el polvo sin dejar residuos ni pelusas - Antibacterial reutilizable - Tela con microporos - Tamaño mínimo de 25 cm de largo por 45 cm de ancho	Rollo X 40 unidades
77	Esponjilla 3 (Compra)	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de	Unidad
78	Esponjilla 4 (Compra)	- Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo - Tamaño mínimo de 5 cm de largo por 5 cm de ancho	Paquete X 6 unidades
84	Escoba 3 (Compra)	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad
85	Escoba 4 (Compra)	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad
94	Trapero 3 (Compra)	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 435 gr y extensión mínima de 32 cm de largo	Unidad



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:
GESTIÓN CONTRACTUAL
Formato:
INFORME DE SUPERVISION SEGUIMIENTO MENSUAL
DE ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE
SERVICIOS

Código F-2-1-53 V9

Página 10 de 15

		- Material de base en plástico con acople tipo rosca	
99	Pads 1 (Compra)	- Para brillo - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Rojo o blanco	Unidad
100	Pads 2 (Compra)	- Para remoción - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Café o negro	Unidad
106	Bolsas plásticas 1 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6
107	Bolsas plásticas 2 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6
108	Bolsas plásticas 3 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6
112	Bolsas plásticas 8 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6
113	Bolsas plásticas 9 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6
114	Bolsas plásticas 10 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6
115	Bolsas plásticas 11 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6
116	Bolsas plásticas 12 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color azul - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6
119	Bolsas plásticas 16 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6
120	Bolsas plásticas 17 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6
122	Bolsas plásticas 19 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color azul - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6
125	Bolsas plásticas 22 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6
126	Bolsas plásticas 23 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6
127	Bolsas plásticas 24 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6
129	Bolsas plásticas 26 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color amarilla - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6
130	Guantes 1 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color amarillo	Par
131	Guantes 2 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color negro	Par
133	Guantes 4 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color rojo	Par



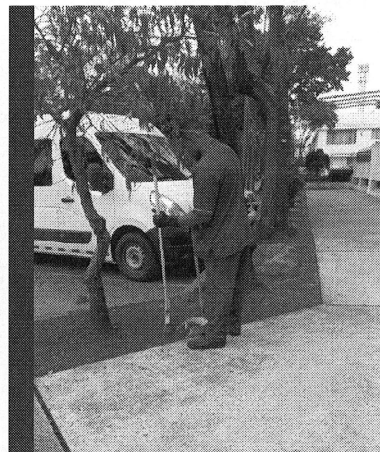
141	Papel higiénico 1 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 20 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo
142	Papel higiénico 2 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja de color natural - Sin fragancia	Rollo
146	Toallas para manos 1 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 100 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho - Disponibles en color blanco	Rollo
155	Vasos biodegradables 1 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 4 oz	Paquete de mínimo 50 unidades
156	Vasos biodegradables 2 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz	Paquete de mínimo 50
157	Vasos biodegradables 3 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 9 oz	Paquete de mínimo 40 unidades
159	Mezclador 1 (Compra)	- Mezcladores elaborados en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azucar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm	Paquete de mínimo 500
162	Filtro para greca 2 (Compra)	- Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de una 1 libra - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Unidad
164	Churrusco para tubos de greca (Compra)	- Cepillo para lavado y fregado de grecas. - No debe contener PVC, Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje. - Base y mango elaborados en alambre	Unidad
170	Café 1 (Compra)	- 100% café tostado y molido. - Tostión media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA y/o Denominación de Origen (Anexo 6) - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la Resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen.	Libra
174	Crema para café (Compra)	- No láctea - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 g
178	Azúcar 4 (Compra)	- Morena - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Libra
180	Panela (Compra)	- Panela instantánea pulverizada, deshidratada - Debe cumplir con la NTC 1311 sobre productos agrícolas - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con la Resolución 779 de 2006 - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 100 sobres de mínimo 5 g
184	Aromática (Compra)	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Cajas de mínimo 20 en sobres.
185	Aromática de panela (Compra)	- Para infusión - Cajas disponibles en sabor limón, yerbabuena, canela y naranja - Panela 100% natural y ecológica - Embalaje en cartón corrugado - Debe cumplir con la NTC 1311 sobre productos agrícolas - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con la Resolución 779 de 2006 - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen. - Uso: Panela instantánea soluble al agua - Azúcares reductores expresados en glucosa, mínimo 5,74%; azúcares no reductores expresados en sacarosa, máximo 90%; proteínas, mínimo 0,2%; cenizas, mínimo 1%; humedad, máximo 5%; plomo expresado como As en mg/kg, máximo 0,1; - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Cajas de mínimo 20 en sobres.
207	Atomizadores (Compra)	- Elaborado en plástico - Reutilizable - Capacidad mínima de 500 cc - con pistola	Unidad

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2024 El contratista cumple con las condiciones establecidas en la orden de compra se prestó el servicio de aseo en la sede administrativa, fábrica de confecciones y complejo industrial Funza así:

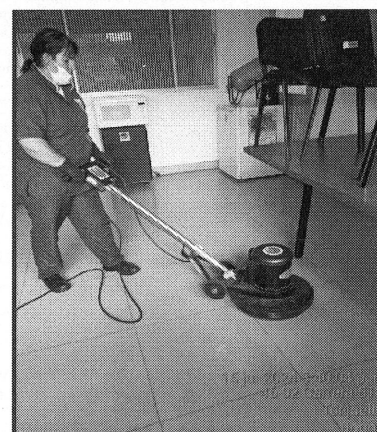
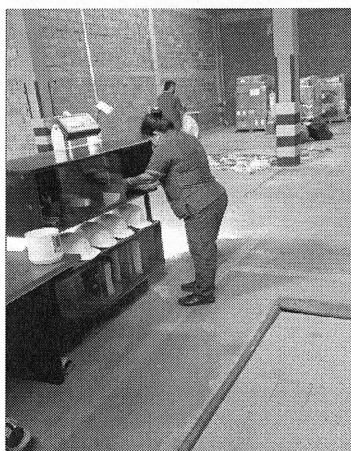
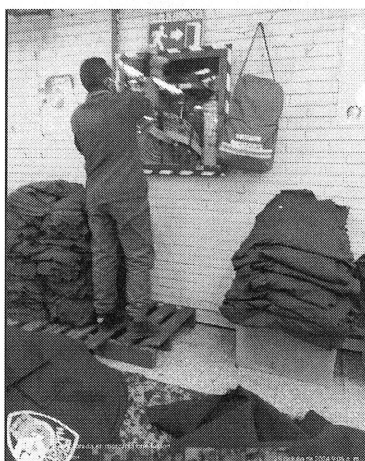


5.5 REGISTRO FOTOGRÁFICO

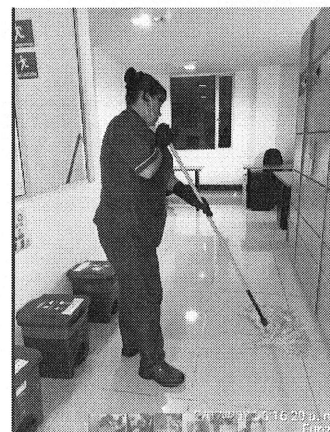
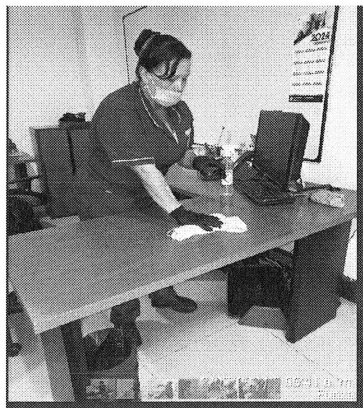
SEDE ADMINISTRATIVA



SEDE FABRICA DE CONFECCIONES



SEDE BODEGAS FUNZA





5. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta -recibo a satisfacción
1	Servicios prestados en el periodo 29 al 31 de diciembre de 2023.	FE - 1920	\$9.472.964,64	30-05-2024	\$9.472.964,64
1	Servicios prestados en el periodo 01 al 31 de enero de 2024.	FE - 1921	\$47.326.667,34	30-05-2024	\$47.326.667,73
		nota debito No. 17	\$0,39		
1	Servicios prestados en el periodo 01 al 29 de febrero de 2024.	FE - 1922	\$34.640.356,23	30-05-2024	\$59.277.317,76
		FE - 1923	\$24.636.961,53		
1	Servicios prestados en el periodo 01 al 31 de marzo de 2024.	FE - 1924	\$2.643.800,38	30-05-2024	\$59.426.163,47
		FE - 1925	\$56.782.363,09		
1	Servicios prestados en el periodo 01 al 31 de abril de 2024.	FE - 1926	\$55.153.126,57	30-05-2024	\$55.153.126,57

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2024	2024-06-28	FE - 1920	\$9.472.964,64	\$0,00	%,00
		FE – 1921	\$47.326.667,73	\$0,00	%,00
		FE – 1922	\$34.640.356,23	\$0,00	%,00
		FE – 1923	\$24.636.961,53	\$0,00	%,00
		FE – 1924	\$2.643.800,38	\$0,00	%,00
		FE – 1925	\$56.782.363,09	\$0,00	%,00
		FE - 1926	\$55.153.126,57	\$0,00	%,00
TOTAL			\$230.656.240,17	\$ 0,00	%,00
SALDO			\$272.489.123,16	\$ 0,00	%,00

6. Porcentajes de Ejecución

CONCEPTO	Fecha	% de ejecución
Porcentaje de ejecución física	31 de julio 2024	88%
Porcentaje de ejecución presupuestal	31 de julio 2024	45,84%

6. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		



7. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prórroga	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reinicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aclaratoria	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

10. Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado	
BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA		73403-ENDOSO 0	28-12-2023	\$226.415.413,50	
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación	
Cumplimiento	20%	\$100.629.072,67	27-12-2023	01-03-2025	
Correcto funcionamiento y Calidad de los bienes	10%	\$50.314.536,33	27-12-2023	01-03-2025	
Salarios y prestaciones sociales	15%	\$75.471.804,50	27-12-2023	01-09-2027	

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado	
BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA		21352-ENDOSO -0	27-12-2023	\$232.000.000,00	
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación	
RC. Responsabilidad civil Extracontractual	200 SMMLV	\$232.000.000,00	27-12-2023	01-09-2024	

Nota 2: En caso de requerirse pólizas adicionales, anexar cuadro detallado de las mismas.

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	N/A
Motivo de presunto incumplimiento	N/A
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	N/A
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	N/A
Estado a la fecha	N/A

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de esta será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.



12. Observaciones del Supervisor

Se continúa con la ejecución normal de la orden de compra de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco de precios.

Se adjuntan certificaciones ambientales como lista de chequeo.

Se adjuntan lista de pedido solicitado al contratista correspondiente al mes de julio 2024, (aseo y cafetería)

Se adjunta lista del pedido solicitado en fábrica de confecciones, (aseo y cafetería).

Se adjunta lista del pedido solicitado en bodegas Funza, (aseo y cafetería). Y en físico para su conocimiento y trámites pertinentes.

A.A.S.D, **CAMILO ANDRES AYALA DIAZ**

Supervisor de la Orden de compra

No.123333-2023-Aseo y Cafetería

C.C 1.101.154.140,

Palmar, Santander

Funza

 Fondo Rotatorio de la Policía		ENTREGA DE INSUMOS Sede Funza Bodegas - Complejo Industrial			
FECHA ENTREGA:	<u>3/07/2024</u>	MES USO INSUMOS:	JULIO	ASEO	
CODIGO	DESCRIPCIÓN MATERIA PRIMA E INSUMOS	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA	FIRMA DE ACEPTACIÓN
1	GUANTES DE CAUCHO NEGRO	2	PAR	2	✓
2	GUANTES DE CAUCHO ROJO	2	PAR	2	✓
3	LIMPION DE TOALLA	2	UNIDAD	2	✓
4	DESENGRASANTE	2	GALÓN	2	✓
5	HIPOCLORITO	4	GALÓN	4	✓
6	REMOVEDOR	1	GALÓN	1	✓
7	ALCOHOL INDUSTRIAL	3	GALÓN	3	✓
8	JABON DE MANOS	3	GALÓN	3	✓
9	LIMPIADOR MULTIUSOS	4	GALÓN	4	✓
10	AMBIENTADOR	4	GALÓN	4	✓
11	BAYETILLA BLANCA	2	GALÓN	2	✓
12	TRAPERO	2	UNIDAD	2	✓
13	BAYETILLA ROJA	4	UNIDAD	4	✓
14	DISPENSADORES DE JABON	2	UNIDAD	2	✓
15	TOALLAS PARA MANOS PAQUETE X 6 ROLLOS	1	PAQUETE	1	✓
16	PAPEL HIGIENICO X 250 MTS	20	ROLLO	20	✓
17	AMBIENTADORES SPRAY CON PILAS	6	UNIDAD	6	✓
18	BOLSA NEGRA 40 X 55 CM	4	PAQUETE	4	✓
19	ESCOBA BLANDITA	2	UNIDAD	2	✓
20	ESCOBA DURA	2	UNIDAD	2	✓
21	BOLSA NEGRA JUMBO	6	PAQUETE	6	✓
22	JABÓN EN POLVO	2	PAQUETE	2	✓
23	MOPA GRANDE	2	UNIDAD	1	✓

Nombre quien recibe satisfacción:

luz dary Cadena Bautista

Numero de C:C

1032388958

FIRMA:

luz dary Cadena

10. Firma de quien entrega:

German Novoa

11. N° Cedula:

1.023.925.723

facón

 Fondo Rotatorio de la Policía		ENTREGA DE INSUMOS ASEO Y CAFETERIA SEDE FACON			
FECHA ENTREGA:	26/06/2024	MES USO INSUMOS:	JULIO	FECHA SOLICITUD	25/06/2024
CODIGO	DESCRIPCIÓN MATERIA PRIMA E INSUMOS	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA	FIRMA DE ACEPTACIÓN
1	HIPOCLORITO	10	GALON	10	✓
2	LIMPIADOR MULTIUSOS	14	GALON	10	✓
3	JABON LIQUIDO DE MANOS	8	GALON	8	✓
4	AMBIENTADOR	14	GALON	14	✓
5	CERA POLIMERICA	4	GALON	4	✓
6	REMOVEDOR CERA	3	GALON	3	✓
7	SELLADOR POLIMERICO	4	GALON	4	✓
8	BOLSA DE 40 X 55 CM NEGRA	20	PAQUETE	20	✓
9	BOLSA DE 40 X 55 CM BLANCA	15	PAQUETE	15	✓
10	BOLSA DE 40 X 55 CM VERDE	15	PAQUETE	15	✓
11	BOLSA DE 60 X 70 CM NEGRA	20	PAQUETE	20	✓
12	BOLSA DE 60 X 70 CM BLANCA	20	PAQUETE	20	✓
13	BOLSA DE 60 X 70 CM AZUL	20	PAQUETE	20	✓
14	BOLSA DE 60 X 70 CM VERDE	20	PAQUETE	20	✓
15	BOLSA DE 75 X 90 CM NEGRA	25	PAQUETE	25	✓
16	BOLSA DE 75 X 90 CM VERDE	25	PAQUETE	25	✓
17	BOLSA DE 75 X 90 CM BLANCA	25	PAQUETE	22	✓
18	BOLSA DE 75 X 90 CM AZUL	25	PAQUETE	20	✓
19	BOLSA DE 90 X 110 CM NEGRA	35	PAQUETE	34	✓
20	BOLSA DE 90 X 110 CM BLANCA	35	PAQUETE	22	✓
21	BOLSA DE 90 X 110 CM AZUL	35	PAQUETE	32	✓
22	BOLSA DE 90 X 110 CM VERDE	35	PAQUETE	35	✓
23	GUANTES CAUCHO NEGRO	9	PAR	9	✓
24	GUANTES CAUCHO ROJOS	7	PAR	7	✓
25	GUANTES CAUCHO AMARILLOS	7	PAR	7	✓
26	BALLETILLA ROJA	4	UNIDAD	4	✓
27	TRAPEROS	6	UNIDAD	6	✓
28	PAPEL HIGIENICO	32	ROLLO	32	✓
29	TOALLA DE MANOS	34	ROLLO	34	✓
30	LUSTRAMUEBLES	1	UNIDAD	0	✓

Nombre quien recibe satisfacción:

Firma:

N° Cedula:

Sandra Castiblanco
Sandra Castiblanco
52168481

Nombre de quien entrega:

Firma:

N° Cedula:

German Novoa Gordillo
German Novoa
1-023.925.723.

Faxon

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Proceso1: MATERIAS PRIMAS E INSUMOS	ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA	Formato2:	SOLICITUD
--------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------	-----------	-----------

FECHA ³ :	27/06/2024	ORDEN DE TRABAJO ⁴ :		N/A
TURNO DE PRODUCCIÓN ⁵ :	N/A			

CODIGO ⁶	DESCRIPCIÓN MATERIA PRIMA E INSUMOS ⁷	CANTIDAD REQUERIDA ⁸	UNIDAD DE MEDIDA ⁹	CANTIDAD ENTREGADA ¹⁰	FIRMA DE ACEPTACIÓN ¹¹
1	ÁZUCAR - <i>panela</i>	25	LIBRAS	15-10	✓
2	VASOS DE CUATRO ONZAS	500	UNIDADES	500	✓
3	VASOS DE SIETE ONZAS	500	UNIDADES	500	✓
4	AROMATICAS EN CUBO	15	CAJAS	15	✓
5	AROMATICAS EN BOLSITA (VARIADAS)	10	CAJAS	10	✓
6	INSTACREAM	2	PAQUETES	1	✓
7	BLANQUEADOR	1	GALON	1	✓
8	ESPONJILLAS DE BRILLO	1	PAQUETE	1	✓
9	ESPONJA - SABRA	5	UNIDADES	0	✓
10	JABON DE LOZA EN CREMA	2	CAJAS	2	✓
11	FILTROS PARA LA GRECA	2	UNIDADES	2	✓
12	BOLSA PARA CANECAS DE 40 X 55	5	PAQUETES	5	✓
13	BOLSA PARA CANECAS DE DE 60 X 70	5	PAQUETES	5	✓
14	TERMOS PEQUEÑOS	2	UNIDADES	2	✓
15	TOALLA DE MANOS	4	PAQUETES	4	✓
16	TOALLA ABSORBENTE	2	UNIDADES	2	✓

7. Nombre Solicitante NO NOSE PO DIO

8. Numero de C:C 39-646.944

9. Vo. Bo Jefe de Producción _____

10. Lider Fábrica De Confecciones 
Mayor ANGIE SOLER GALINDO
F-3-5-09V3



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso¹:

DIRECCIONAMIENTO SISTEMAS DE GESTIÓN

Formato²:

LISTA DE CHEQUEO TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

Nombre del contratista³:

Union temporal outsourcing GIAF

Objeto del contrato⁴:

Contratación del servicio integral de Asco y cafetería

Nombre del supervisor⁵:

Camilo Andres Ayala Diaz

Placa del vehículo⁶:

GUR 975

Sede⁷:

Sede Administrativa

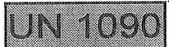
Mercancías transportadas⁸:

Insumos Asco y Cafetería

Fecha⁹:

11 julio 2024

DECRETO 1079 DE 2015 "POR EL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRANSPORTE"

No	ASPECTOS DE LA NORMA A VERIFICAR ¹⁰	ESTADO DE CUMPLIMIENTO ¹¹ (marque con la letra C: cumple, NC: no cumple, CP: cumple parcialmente y NA: no aplica)	OBSERVACIONES ¹²
Artículo 2.2.1.7.8.1.2. Requisitos de la unidad de transporte y vehículo de carga destinado al transporte de mercancías peligrosas.			
1	Rótulos de identificación para camiones, remolques y semirremolques tipo tanque, los rótulos deben estar fijos y para las demás unidades de transporte serán removibles. El material de los rótulos debe ser reflectivo. Ejemplo: 	C	El vehículo cumple con los Rotulos de Identificación
2	Identificar en una placa el número de las Naciones Unidas (UN) para cada material que se transporte, en todas las caras visibles de la unidad de transporte y la parte delantera de la cabina del vehículo de transporte de carga, el color de fondo de esta placa debe ser de color naranja y los bordes y el número UN serán negros. Ejemplo: 	N.C.	No Cuenta con la Placa del número de naciones unidas
3	Elementos básicos para atención de emergencias: * Ropa protectora * Linterna * Botiquín de primeros auxilios * Equipo para recolección y limpieza * Material absorbente * Y los demás equipos y dotaciones especiales de acuerdo con lo estipulado en la tarjeta de emergencia	C	Cuenta con: * Botiquín * Kit Carretera * Kit Antiderrame
4	Tener el sistema eléctrico con dispositivos que minimicen los riesgos de chispas o explosiones.	NA.	
5	Portar mínimo dos (2) extintores tipo multipropósito de acuerdo con el tipo y cantidad de mercancía peligrosa transportada: * Uno en la cabina * Dos cerca de la carga Lo anterior, en sitio de fácil acceso y que se pueda disponer de él rápidamente en caso de emergencia.	C	Cuenta con un extintor multipropósito.
6	Contar con un dispositivo sonoro o pito, que se active en el momento en el cual el vehículo se encuentre en movimiento de reversa.	C	Cuenta con dispositivo sonoro cuando el vehículo está en reversa.
7	Los vehículos que transporten mercancías peligrosas en cilindros, deben poseer dispositivo de cargue y descargue de los mismos.	NA	

Artículo 2.2.1.7.8.2.3. Obligaciones de la empresa que transporte mercancías peligrosas.		
8	Contar con el Plan de Contingencia para la atención de accidentes durante las operaciones de transporte de mercancías peligrosas. Estos planes pueden ser parte del plan de contingencia general o integral de la empresa.	N.C. No se evidencia
9	Contar con los soportes de capacitación, entrenamiento y seguridad en la manipulación y manejo de mercancías peligrosas.	C Cuenta con los soportes de capacitación.
10	El conductor del vehículo que transporta mercancías peligrosas cuenta con el certificado del curso básico obligatorio de capacitación para conductores, este curso será reglamentado por el Ministerio de Transporte.	N.C. No se evidencia certificado
11	Elaborar y entregar al conductor, antes de cada recorrido, un plan de transporte en formato previamente diseñado por la empresa, el cual debe contener los siguientes elementos: 1. Hora de salida del origen. 2. Hora de llegada al destino. 3. Ruta seleccionada.	C El conductor cuenta con su respectiva hoja de recorrido.
12	Listado con los teléfonos para notificación de emergencias: de la empresa, del fabricante y/o dueño del producto, destinatario y comités regionales y/o locales para atención de emergencias, localizados en la ruta por seguir durante el transporte.	C cuenta con hoja en físico con los números de teléfono.
13	Contar con la tarjeta de emergencia de acuerdo con los lineamientos dados en la NTC 4532. La tarjeta debe contener 7 secciones.	NC No se requiere contar con la tarjeta de emergencia.
Artículo 2.2.1.7.8.1.1. Manejo de la carga.		
14	Cuando un cargamento incluya mercancías no peligrosas y mercancías peligrosas que sean compatibles, éstas deben ser estibadas separadamente.	C se embalan los insumos en canastillas y cajas.
Artículo 2.2.1.7.8.2.4. Obligaciones del conductor del vehículo que transporte mercancías peligrosas.		
15	No movilizar simultáneamente con las mercancías peligrosas: personas, animales, medicamentos o alimentos destinados al consumo humano o animal, o embalajes destinados para alguna de estas labores.	NA
NTC 2801 Mercancías peligrosas clase 3 (líquidos inflamables). Condiciones de transporte terrestre.		
16	Los recipientes que contienen mercancías peligrosas se deben fijar a la unidad de transporte por los medios adecuados, de manera que durante el viaje se evite todo movimiento que pueda cambiar la orientación del recipiente o que este sufrirá daños.	C No se encuentran fijados pero se transportan en canastillas.
17	No se deben aceptar para el transporte, ni se deben transportar, mercancías peligrosas que no hayan sido debidamente clasificadas, embaladas, envasadas, marcadas, etiquetadas, rotuladas (...)	C Los insumos se evidencia que vienen rotulados con sus respectivas recomendaciones.
18	Recipientes herméticos. Todos los recipientes que contengan líquidos inflamables deben estar herméticamente cerrados, rechazando aquellos que presenten fugas o pérdidas de líquido o de vapores (...)	C Todos los Galones se encuentran bien sellados, sin fugas y sin derrames.

Firmas¹³Nombre del transportista Sebastián GarcíaFirma Sebastián GarcíaNombre del supervisor del contrato Camilo Ayala DFirma CANombre de quien aplica la lista German Novoa GordilloFirma German Novoa